

Afectaciones del “gran y hermoso” plan fiscal de Trump en México

Por el Staff de El Inversionista

México tendría distintas afectaciones económicas con el nuevo plan fiscal de Donald Trump, mismas que influirán en el crecimiento del país.

La aprobación del Plan Fiscal de Donald Trump por parte del Senado en Estados Unidos tendrá un impacto para México más allá de lo relacionado al impuesto a las remesas, señalaron expertos. Jorge Molina, consultor en temas de políticas públicas y comercio internacional, expuso que este plan contempla un gran recorte al gasto social, sobre todo en programas dirigidos a personas de mayor edad y menores recursos, así como a los enfocados al desarrollo de energías limpias. También enlistó que se aumenta considerablemente el gasto militar, bajan los préstamos para estudiantes, sobre todo de posgrado, y se reducen las deducciones que se puedan hacer a nivel estatal de los gastos de las personas que ganan hasta medio millón de dólares al año.

Entre los impactos existe el riesgo de que la llegada de remesas se pueda moderar por una desaceleración económica, además de generar mayor incertidumbre en el nearshoring

Tras la aprobación en el Senado, el proyecto regresa a la Cámara de Representantes. El analista puntualizó que la ventaja es que la aprobación solamente se requiere de mayoría simple del 50 por ciento más uno. “El problema, es que al regresar la propuesta al Senado la versión final va a tener que ser aprobada por la Cámara de Representantes, pero con el consenso también de un grupo de senadores. Esto va a hacer que las negociaciones continúen”, dijo Molina en entrevista

con El Financiero Bloomberg. Previó que se tendrán que dar ajustes en diversas enmiendas, lo que complica que se tenga la versión final para ser aprobada el viernes próximo. “A Trump le urge anunciar este paquete lo más pronto, porque de mañana en ocho viene el anuncio de los aranceles recíprocos”, precisó. De acuerdo con economistas de Wells Fargo, la versión aprobada por el Senado contempla un aumento del déficit presupuestario federal en 3.3 billones de dólares durante los próximos 10 años, con 4.5 billones de dólares en recortes netos de impuestos y 1.2 billones de dólares en recortes netos del gasto.

Implicaciones para México

Humberto Calzada, economista jefe de Rankia Latam, argumentó que entre los impactos para México con este plan fiscal de Estados Unidos es que exista mayor incertidumbre para la relocalización de empresas, tendencia conocida como nearshoring. “Si podría desincentivar (la llegada de empresas) si éstas

encuentran mejores condiciones fiscales. Creo que ese podría ser el factor que podría afectar o no redirigir el nearshoring hacia México”, anotó al ser consultado por esta situación.

No obstante, resaltó que no sólo se trata de impuestos, sino que hay varios temas por los que las empresas podrían seguir produciendo en México: logística, uso de las materias primas que tendrían un mayor costo si se traslada la producción hacia Estados Unidos.

“En ese sentido, el impacto podría ser negativo pero no tan profundo como se podría esperar”, sostuvo.

Los analistas de Wells Fargo agregaron que el proyecto sumará entre 30 y 50 puntos base al crecimiento del PIB real de Estados Unidos en 2026, con un impulso algo menor en 2027. Esto también tendría un impacto económico en México, dado que su integración comercial permitiría un efecto similar en la economía nacional.

Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, añadió que las implicaciones son mixtas, pues por un lado, podría incentivar el nearshoring al ofrecer México mayor estabilidad fiscal, pero existe el riesgo de que la llegada de remesas se pueda moderar por una desaceleración económica por este plan o que se reduzca el gasto público y afecte sectores donde trabajan migrantes mexicanos.

El acertijo de los aranceles a México

“Cualquier deterioro sí podría impactar en el flujo de remesas”, indicó. Cabe recordar que se prevé que el impuesto a estos recursos sea de apenas 1.0 por ciento y únicamente a envíos en efectivo, pero falta la aprobación de la enmienda en la Cámara de Representantes.

